

REGIONAL CASANARE

CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE - SERVICIOS PREST

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Resolución DIAN N° 18764024257695 autoriza desde 360.001 hasta 750.000 (Enero 18 de 2022)

Código Regional	85
Código Centro	951910
Fecha Elaboración	Diciembre de 2022
Versión	MAYO 2022 - 2,22
ID de Proceso	81405-529505
No. de documento	652909

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:		WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO		C.C.		1.118.540.189		IP/Nº de contacto		000	
Correo electrónico contratista:		ricardo.tuay@gmail.com									
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Pertenece al régimen simple de tributación?		NO		Es declarante de renta?		SI	
								Es Pensionado?		NO	
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores		NO		Inducción SST		SI		Presta Servicios Excluidos de IVA ?		SI	
Banco al cual consignar:		DAVIVIENDA		Tipo de cta		AHORROS		Nº Cuenta		0550488416196167	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?				NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los \$ 125'413.200				NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3266369/2022	Nº Compromiso SIIF		16522			
Valor Total del Contrato	\$ 39.520.000	N ° Pago 11	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago \$ 2.210.000,00		
Saldo Anterior del Contrato	\$ 2.210.000		Del	01/12/2022		Al	17/12/2022
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0		Legalización comisiones del periodo			\$ 805.571.00	

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL QUE EL CENTRO PROGRAME, PARA LA RED DE CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EDUMÁTICA EN LA FORMACIÓN, SEGÚN RAD.85-9-2022-000332
---	--

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 2.210.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	9,06%
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 7.800.000	Retencion en la Fuente del Periodo	\$ 581.433
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 10.815.571	Menos, ReteFuente Otros Ingresos	\$ 226.667
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 6.419.861	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 354.766

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	Valor Base retención en la fuente	6.419.861,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.000.000	\$ 1.560.000	Valor Base retención en la fuente ICA	2.730.571,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 125.000	\$ 195.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 160.000	\$ 249.600	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	354.766,00	9,06%
ARL	\$ 5.300	\$ 8.200	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	-	Reteica - 8299	30.156,00	1,000%
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	-		0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.522.064	\$ -	-		0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.800.400	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 499.200	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 390.000	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 16.400	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta \$ 1.216.128	\$ 1.081.557	-			
Salud hasta \$ 608.064	\$ -	-	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25% \$ 9.120.960	\$ 2.139.954	-	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	-	VALOR A PAGAR	\$ 1.825.078,00	

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Apoyo a la formación de la titulada ASISTENCIA ADMINISTRATIVA, asociada a la ficha 2501406. Total Horas:25
Apoyo a la formación de la titulada PRODUCCION ANIMAL, asociada a la ficha 2501407. Total Horas:36
Apoyo a la formación de la titulada PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, asociada a la ficha 2602022. Total Horas:35
En TOTAL en el mes de diciembre se ejecutaron 91 horas y se cobran 91 horas
Se adjunta pago de seguridad social del mes de nov de 2022 PNo.9444327693 y reajuste PNo.9444438642 y Dic de 2022 PNo. 944443827.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

<p>En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:</p> <p>1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;</p> <p>2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;</p> <p>3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.</p>

Autorizo el presente pago.
El Supervisor.

MONICA LUCIA MANCIPE RIVERA
INSTRUCTOR G11

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
DIRECTORA REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118540189		TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 18 N 22-25	YOPAL-CASANARE	6359070	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-11	2022-11	1817693769	9444327693	I	2022/12/22	2022/12/19	BANCO DAVIVIENDA	\$290,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1118540189	TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO	230301	30	\$1,000,000	\$160,000	EPS005	30	\$1,000,000	\$125,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,000,000	\$5,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$1,000,000	\$160,000			\$1,000,000	\$125,000			\$0	\$0			\$1,000,000	\$5,300		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$160,000	\$0	\$0	\$160,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,300	\$0	\$0	\$5,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$125,000	\$0	\$0	\$125,000	
TOTAL				1	\$290,300	\$0	\$0	\$290,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118540189		TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 18 N 22-25	YOPAL-CASANARE	6359070	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2022-11	2022-11	1825621311	9444438642	N	2022/12/22	2022/12/21	BANCO DAVIVIENDA	\$162,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
1	CC 1118540189	TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO	230301	30	(\$1,000,000)	(\$160,000)	EPS005	30	(\$1,000,000)	(\$125,000)		0	\$0	\$0	14-23	30	(\$1,000,000)	(\$5,300)	0	\$0	\$0	
2	CC 1118540189	TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO	230301	30	\$1,560,000	\$249,600	EPS005	30	\$1,560,000	\$195,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,560,000	\$8,200	0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$560,000	\$89,600			\$560,000	\$70,000			\$0	\$0			\$560,000	\$2,900		\$0	\$0	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$89,600	\$0	\$0	\$89,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$89,600	\$0	\$0	\$89,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$2,900	\$0	\$0	\$2,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$2,900	\$0	\$0	\$2,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,000	\$0	\$0	\$70,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$70,000	\$0	\$0	\$70,000	
TOTAL				1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500	

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Yopal, 17 de noviembre de 2022

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

NUIP - NIP	1.118.562.429	MARIA PAULA TUAY PERILLA	HIJO
-------------------	----------------------	---------------------------------	-------------

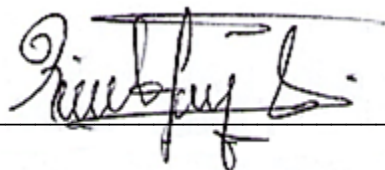
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,


FIRMA

Nombre: WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO

C.C. 1.118.540.189



ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.118.562.429

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 53957786

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒	Notaría ☐	Número <input type="text"/>	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código	W	X	R
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
REGISTRADURIA DE YOPAL - COLOMBIA - CASANARE - YOPAL									

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido					
TUAY				PERILLA					
Nombre(s)									
MARIA PAULA									
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH	
Año	2	0	1	Mes	J	U	L	Día	0
				FEMENINO		O		POSITIVO	
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)									
COLOMBIA ARAUCA SARAVERENA									

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	11940395-2

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos		Nacionalidad	
PERILLA VERA EDITHLEY		COLOMBIA	
Documento de Identificación (Clase y número)			
CC 1.094.247.599			

Datos del padre

Apellidos y nombres completos		Nacionalidad	
TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO		COLOMBIA	
Documento de Identificación (Clase y número)			
CC 1.118.540.189			

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos		Firma	
TUAY IZQUIERDO WILMAR RICARDO			
Documento de Identificación (Clase y número)			
CC 1.118.540.189			

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos		Firma	
Documento de Identificación (Clase y número)			

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos		Firma	
Documento de Identificación (Clase y número)			

Fecha de Inscripción		Nombre y firma del funcionario que autoriza	
Año	2	0	1
Mes	S	E	P
Día	0	2	
		JORGE VILLAMIZAR TRUJILLO - REGIS	
		Nombre y firma	

Reconocimiento paterno		Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento	
Firma		Nombre y firma	

ESPACIO PARA NOTAS

02.SEP.2013 - INSCRIPCION CON FUNDAMENTO EN EL ART 118 DE LA LEY 1395 DE 2010.

ES FIEL FOTOCOPIA AUTENTICA
TOMADA DEL ORIGINAL
ARCHIVO DE LA REGISTRADURIA
NACIONAL DE YOPAL



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Yopal, 17 de diciembre de 2022.

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA.

Ciudad.

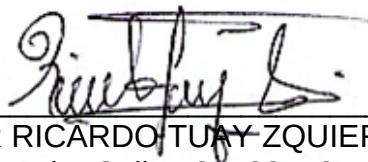
E.S.D.

Referencia: información de ingresos año 2021

Yo **WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO** identificado(a) con documento de identidad (CC) No. 1.118.540.189de Yopal – (G), conforme a lo previsto en el parágrafo del Art. 6 del Decreto 139 del 2022, certifico bajo gravedad de juramento, que el total de mis ingresos del año 2021 fueron: TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 39.000.000).

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Yopal, siendo las 9:00 am del 17 de diciembre del 2022.

Firma:



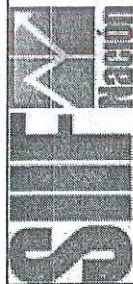
Nombre: WILMAR RICARDO TUAY ZQUIERDO

Dirección de residencia: Calle 18 # 23 – 25 Barrio El Gabán

Ciudad de Residencia: Yopal - Casanare

No. de teléfono: 311 212 5472

Correo electrónico: tuay@misena.edu.co



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

JOHANA ASTRID MEDINA PENA
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y
FORTEALECIMIENTO EMPRESARIAL
DE CASANARE

Usuario que Genera Reporte: MHJmedinap
Unidad o Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-085-951910

Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 18 de noviembre de 2022

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	52122	Fecha Solicitud	2022-11-18	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad	36-02-00-085-951910	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut/ Rech.	2022-11-18	Genera Viáticos	NO	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos
Transporte por Via	Aéreo	Área u Oficina	SENA YOPAL-CENTRO AGROINDUSTRIAL-FORMACION	Genera Viáticos	NO	Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial
Consecutivo CDP	3822	Dependencia Solicitante						

Rubro Presupuestal de Viáticos

Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje
C-3603-1300-14-0-3603025-02 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha Final Comisión	Dpto./Municipio Origen	Dpto./Municipio Destino	Nº. Dias	Pernota Último día Comisión	Porcentaje Pernota Comisión	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO	CC: 1118540189	CONTRATISTA	Autorizada	2022-11-20	2022-11-23	CASANARE / YOPAL	BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ D.C.	3,5	No	50	3,5	3.900.000,00	0,00	0,00	805.571,00	805.571,00	Participar en la jornada de transferencia de conocimientos como instructor experto de la regional Casanare de la habilidad 02 Cableado de redes de información de worldSkills, la información, experiencias y técnicas apropiadas obtenidas por los repes
				2022-11-23	2022-11-23	BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ D.C.	CASANARE / YOPAL	0	No	0							
Totales Solicitud de Comisión																805.571,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Participar en la Jornada de transferencia de conocimientos como instructor experto de la regional Casanare de la habilidad 02 Cableado de redes de información de worldSkills, la información, experiencias y técnicas apropiadas obtenidas por los repes

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Entidad digitalizada por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 520824243949571
Unidad Organizacional: SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES
Localización: BOGOTÁ D.C.
Fecha y hora: 2022-11-18T17:00:27-05:00

ORDENADOR DEL GASTO

JOHANA ASTRID MEDINA PENA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

OP: 405520722
07-DIC-2022



Documento de Autorización, Reconocimiento y
Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:
Unidad 6 Subunidad que Genera
Reporte:

MHimednap
36-02-00-085-
951910

JOHANA ASTRID MEDINA PENA
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL
DE CASANARE

Fecha y Hora Generación Reporte:

viernes, 18 de noviembre de 2022

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:

Cargo:

Verificado Por: LANNY FERLEY PINILLA

Fecha Verificación:

18/11/2022 16:58:42



Firmado digitalmente por:
Nombre: JOHANA ASTRID MEDINA PENA
Cédula de ciudadanía: 38620536
Usuario SIFM: MHimednap
18/11/2022 5:00:38 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA YOPAL – 16 DE DICIEMBRE DEL 2022

PRESENTADO A: JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA – DIRECTORA REGIONAL CASANARE

ORDEN DE VIAJE No: 52122 ✓

FECHA DE INICIO:

20 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE FINALIZACION:

23 DE NOVIEMBRE DE 2022 ✓

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO

REGIONAL / CENTRO DE FORMACION

HOTEL TEQUENDAMA

OTRA: (ciudad)

BOGOTÁ ✓

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:

Participar en la jornada de transferencia de conocimientos como instructor experto de la regional Casanare de la habilidad 02 Cableado de redes de información de worldSkills, la información, experiencias y técnicas apropiadas obtenidas por los representantes de la habilidad en las competencias WorldSkills Special Edition Japan 2022 que se llevará acabo en la ciudad de Bogotá del 21 al 23 de noviembre

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Realizar actividades de participación en la agenda correspondiente a la habilidad 02 cableado de redes de la información
2. Las demás actividades asignadas por el supervisor.

RESULTADOS: Se realizo alistamiento para dar inicio a formación.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe; Registro Fotográficos.



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Realizar actividades de participación	Ricardo Tuay	20,21,22 y 23 de noviembre del 2022

CONCLUSIONES: Se obtiene transferencia de conocimiento de parte de campeón nacional de world Skills 2021, experto nacional y profesionales de la industria (Legrand, Fluke Networks, Fujikura)

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO

WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO

FIRMA

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR

CORDINADOR ACADEMICO

NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR

MÓNICA LUCÍA MANCIPE

FIRMA

Fecha / Date

20NOV

Salida / Departure

2040

Desde / From

YOPAL

(EYP)

Hacia / To

✈ **BOGOTA**

(BOG)

Nombre del pasajero / Passenger Name

TUAY/WILMAR MR

ID1118540189

Vuelo / Flight

VE 9029

No. Ticket

2460330896614

Hora en sala / Boarding time

19:55

Asiento / Seat

7D

Puerta / Gate

A CONFIRMAR

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL PASAJERO

- Si tu origen / destino es Bogotá ten en cuenta que los vuelos son operados desde **La Terminal 2 - Puente Áereo**

Informate de los protocolos de bioseguridad para tu viaje en: <https://www.easyfly.com.co/vuelafacil>



Viajar con Easy es viajar seguro, recuerda mantener las medidas de bioseguridad, antes, durante y después de tu vuelo.

Equipaje de mano no permitido

El equipaje de mano permitido son elementos esenciales como documentos, joyas, dinero en efectivo y artículos electrónicos. Para otros elementos, validar con el personal de aeropuerto. **Recuerda que no está permitido** elementos cortopunzantes, envases o recipientes que contengan más de 100ml.



***El equipaje de mano que no cumpla lo requerido** será enviado a la bodega del avión.

Lo que debes tener en cuenta antes de tu vuelo

- Debes presentarte con **2 horas** de antelación al vuelo para cumplir con los controles de bioseguridad y tamizajes dentro del aeropuerto, y tomar el vuelo a tiempo.
- Si estás volando bajo el código compartido de Avianca **aplicará la política de equipaje de la aerolínea comercializadora** (Avianca).
- **No presentación:** Aplica condiciones de tarifa para el cambio de vuelo después de iniciado (No show).
- Recuerda que debes tener a la mano tu **documento de identidad para poder viajar**.

Equipaje de bodega no permitido

Debe cumplir con las dimensiones y pesos autorizados y **no contener artículos catalogados como peligrosos** (Armas de fuego, explosivos, encendedores, líquidos inflamables, veneno, ácidos, gases comprimidos, baterías de litio, etc)



TARJETA DE EMBARQUE / BOARDING PASS

Fecha / Date

23NOV

Salida / Departure

1400

Desde / From

BOGOTA

(BOG)

Hacia / To

✈ **YOPAL**

(EYP)

Nombre del pasajero / Passenger Name

TUAY/WILMAR MR

ID1118540189

Vuelo / Flight

VE 9020No. Ticket **2460330896614**

Hora en sala / Boarding time

13:15

Asiento / Seat

3D

Puerta / Gate

A CONFIRMAR

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA EL PASAJERO

Si tu origen / destino es Bogotá ten en cuenta que los vuelos son operados desde **La Terminal 2 - Puente Aéreo**

Infórmate de los protocolos de bioseguridad para tu viaje en: <https://www.easyfly.com.co/vuelafacil>



Viajar con Easy es viajar seguro, recuerda mantener las medidas de bioseguridad, antes, durante y después de tu vuelo.

Equipaje de mano no permitido

El equipaje de mano permitido son elementos esenciales como documentos, joyas, dinero en efectivo y artículos electrónicos. Para otros elementos, validar con el personal de aeropuerto. **Recuerda que no está permitido** elementos cortopunzantes, envases o recipientes que contengan más de 100ml.



*El equipaje de mano que no cumpla lo requerido será enviado a la bodega del avión.

Lo que debes tener en cuenta antes de tu vuelo

- Debes presentarte con **2 horas** de antelación al vuelo para cumplir con los controles de bioseguridad y tamizajes dentro del aeropuerto, y tomar el vuelo a tiempo.
- Si estás volando bajo el código compartido de Avianca **aplicará la política de equipaje de la aerolínea comercializadora (Avianca).**
- **No presentación:** Aplica condiciones de tarifa para el cambio de vuelo después de iniciado (No show).
- Recuerda que debes tener a la mano tu **documento de identidad para poder viajar.**

Equipaje de bodega no permitido

Debe cumplir con las dimensiones y pesos autorizados y **no contener artículos catalogados como peligrosos** (Armas de fuego, explosivos, encendedores, líquidos inflamables, veneno, ácidos, gases comprimidos, baterías de litio, etc)





ELECTRONIC TICKET

PASSENGER ITINERARY RECEIPT
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS

TICKET NBR: 2460330896614
BOLETO NRO:

AEROELITE SAS

CRA 22 N 7-58

YOPAL

CASANARE, COLOMBIA

IATA : 76-00166-0

TELEPHONE/TELEFONO: 0985925936

ISSUE DATE/Fecha de Emision: 17 NOV 2022 08:23

ISSUE AGENT/AGENTE EMISOR: LETL225SM

NAME/NOMBRE: TUAY/WILMAR MR

FOID/D.IDENTIDAD: ID1118540189

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA : EASYFLY S.A

ADDRESS/DIRECCION

AV.EL DORADO 103-08 PUERTA 1 HANGAR 27

NIT

: 900088915-7

TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO

: 246-0330896614

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/OZLDVL

FROM/TO	FLIGHT CL	DATE	DEP	ARR	FARE BASIS	NVB	NVA	BAG	ST
DESDE/HACIA	VUELO	CL	FECHA	HORA	BASE	TARIFARIA		EQP.	ESTATUS

YOPAL VE9029 G 20NOV 2040 2140 G

15K OK

BOGOTA-EL DORADO I

BOGOTA-EL DOVE9020 N 23NOV 1400 1500 N

15K OK

YOPAL

TARIFAS ECONOMICAS (D,M,N,G,O,E,K). APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS.
REEMBOLSO: NO APLICA EXCEPTO IVA Y TASA AEROPORTUARIA. RETRACTO: APLICA BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
1. SOLO EN COMPRAS REALIZADAS EN PAGINA WEB Y CALLCENTER. 2. EL TERMINO MAXIMO PARA EJERCER EL DERECHO AL RETRACTO SERA DE CINCO (5) DIAS HABILITADOS CONTADOS DESDE LA COMPRA DEL TIQUETE. Y 3. EL VUELO NO DEBERA EJECUTARSE ANTES DE CINCO (5) DIAS.
(CONDICIONES NO EXCLUYENTES). LA TARIFA ADMINISTRATIVA EN NINGUN CASO ES REEMBOLSABLE. CAMBIOS EN EL TIQUETE: APLICA PENALIDAD 120.000 MAS DIFERENCIA DE TARIFA, SI NO ESTA LA MISMA TARIFA DISPONIBLE; POR CAMBIO DE NOMBRE, RUTA, FECHA, VUELO O POR LA NO PRESENTACION AL AEROPUERTO. DESISTIMIENTO: NO APLICA. LA CORRECCION DE ERROR EN NOMBRE, APELLIDOS Y NUMERO DE IDENTIFICACION NO TENDRA COSTO, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PERSONA. EN CASO DE QUE LA CORRECCION DE LUGAR A UN CAMBIO DE PASAJERO APLICA LAS RESTRICCIONES DE LA TARIFA.
TARIFA PREFERENCIALES (H,B,Y,W,T). APLICAN TODOS LOS SOBRECARGOS AUTORIZADOS POR LAS NORMAS AERONAUTICAS.
REEMBOLSO: REEMBOLSABLE APLICANDO UNA PENALIDAD DE 120.000. RETRACTO: APLICA BAJO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
1. SOLO EN COMPRAS REALIZADAS EN PAGINA WEB Y CALLCENTER. 2. EL TERMINO MAXIMO PARA EJERCER EL DERECHO AL RETRACTO SERA DE CINCO (5) DIAS HABILITADOS CONTADOS DESDE LA COMPRA DEL TIQUETE. Y 3. EL VUELO NO DEBERA EJECUTARSE ANTES DE CINCO (5) DIAS.
(CONDICIONES NO EXCLUYENTES). LA TARIFA ADMINISTRATIVA EN NINGUN CASO ES REEMBOLSABLE. CAMBIOS EN EL TIQUETE: NO APLICA PENALIDAD POR CAMBIOS RUTA, NOMBRE, FECHA Y VUELO. DEBE REVISARSE A UNA TARIFA SUPERIOR SI NO EST LA MISMA DISPONIBLE. APLICA UNA PENALIDAD DE 120.000, MS DIFERENCIA DE TARIFA SI NO EST LA MISMA DISPONIBLE, POR CAMBIO DE VUELO DESPUES DE INICIADO (NO SHOW). DESISTIMIENTO: APLICA EL DESISTIMIENTO CON HASTA 24 HORAS DE ANTICIPACION AL VUELO RETENIENDO HASTA EL 10 POR CIENTO DEL VALOR DE LA TARIFA, EXCLUYENDO IMPUESTOS, TASAS Y TARIFA ADMINISTRATIVA. LA CORRECCION DE ERROR EN NOMBRE, APELLIDOS Y NUMERO DE IDENTIFICACION NO TENDRA COSTO, SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE LA MISMA PERSONA. EN CASO DE QUE LA CORRECCION DE LUGAR A UN CAMBIO DE PASAJERO APLICA LAS RESTRICCIONES DE LA TARIFA. TODOS LOS VUELOS DESDE Y HACIA BOGOTA SERAN OPERADOS DESDE EL AEROPUERTO EL DORADO: TERMINAL PUENTE AEREO T2. CONSULTA LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS POR LA AEROLINEA ANTE EL COVID19 EN: WWW.EASYFLY.COM.CO/VUELOAFACIL. PRESENTACION EN EL AEROPUERTO: 2 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO. EQUIPAJE PERMITIDO: PARA TARIFA ECONOMICA Y PREFERENCIALES 15KG EN BODEGA Y UN BOLSO DE MANO DE HASTA 5KG PARA TARIFAS EASYPASS SE PERMITEN 23KG EN BODEGA Y UN BOLSO DE MANO DE HASTA 10KG. INFANTES: MENORES DE 2 AÑOS, NO PAGAN TIQUETE Y NO TIENEN DERECHO A EQUIPAJE POR BODEGA. VIGENCIA DEL TIQUETE: EL TIQUETE TENDRA VIGENCIA DE UN AÑO, SIN PERJUICIO DE LA VIGENCIA ESPECIAL DE LA TARIFA EN QUE SE ADQUIRIO UNA VEZ EXPIRADO EL TERMINO ANTERIOR, SI EL PASAJERO DECIDE VIAJAR, SE EXPEDIRA UN NUEVO TIQUETE CON UN COBRO DE UN NUEVO FEE ADMINISTRATIVO Y SE REVISARA A UNA TARIFA SUPERIOR (EXCEPTO TARIFAS EASYPASS). LOS NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS Y MENORES DE 12 AÑOS PAGARAN EL 75 DEL VALOR DE LA TARIFA, ESTO NO APLICA EN TARIFAS ECONOMICAS. DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA SEGUN DECRETO NRO 2559 DEL 6 DE JULIO DE 2007, MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DECRETO 358 DEL 5 DE MARZO 2021 ARTICULO 1.6.1.4.6 PUNTO 5 TARIFAS EASYPASS (I, R, X): CONSULTAR CONDICIONES AQUI (KU) [HTTPS://WWW.EASYFLY.COM.CO/CHECKBOOK/EASYPASS?NAMEPAGE=CONDICIONESEASYPASS](https://WWW.EASYFLY.COM.CO/CHECKBOOK/EASYPASS?NAMEPAGE=CONDICIONESEASYPASS) (/KU) TARIFAS EASYPASS2022 (C, J): CONSULTAR CONDICIONES AQUI (KU) [HTTPS://WWW.EASYFLY.COM.CO/CHECKBOOK/EASYPASS?NAMEPAGE=CONDICIONESEASYPASS2022](https://WWW.EASYFLY.COM.CO/CHECKBOOK/EASYPASS?NAMEPAGE=CONDICIONESEASYPASS2022) (/KU).



AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
AEROELITE S.A.S
NIT 901.083.923-7
CR 22 7 58
Tel: (038) 6359070
Yopal - Colombia
viajesaeroelite@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. AE-349

Señores	WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO		
NIT	1.118.540.189-9	Teléfono	(608)
Dirección	CALLE 18 22 25	Ciudad	Yopal - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/11/2022, 16:04
Expedición	18/11/2022, 16:04
Vencimiento	18/11/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Tiquete aereo en la ruta Yopal-Bogota-Yopal EASYFLY+ equipaje adicional	1.00	664,000.00	664,000.00
2	Tarifa Administrativa	1.00	25,210.08	25,210.08

Total items: 2

Valor en Letras:

Seiscientos noventa y cuatro mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Consignación \$ 694,000.00

Observaciones:

Total Bruto	689,210.08
IVA 19%	4,789.92
Total a Pagar	694,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Número Autorización 18764021835603 aprobado en 20211126 prefijo AE desde el número 192 al 500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7911 Actividades de las agencias de viaje Tarifa 10*1000
CUFE: 56ec08c6c5b31f6374869b1521813d39c2e52d1b36193038309d0c2bd91f49c316931fa83da0cc871511988cb32e5b98



Versión: 04

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO				IDENTIFICACIÓN	
CIUDAD	Yopal	FECHA	17 de diciembre de 2022	REGIONAL	Casanare
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CAFEC - Carrera 19 No. 36 - 68 Yopal - Casanare			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.3266369 del 14 de febrero de 2022			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Luis Eduardo Rodriguez Boyaca	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Mónica Lucía Mancipe Rivera	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Mónica Lucía Mancipe Rivera	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Maribel Colina Herrera	
CONTABILIDAD		Nubia Aurora Sandoval Bohorquez	
TESORERIA		María Sorley Velandia Comayán	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		Mónica Lucía Mancipe Rivera	
BIBLIOTECA		Yolanda Gaitan Parra / Mónica Mancipe	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Mónica Lucía Mancipe Rivera	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : El presente formato se formaliza el día 19 de diciembre, debido a la fecha de terminación del contrato, que es el sábado 17 de diciembre, por motivo de calendario académico.

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) WILMAR RICARDO TUAY IZQUIERDO identificado(a) con CC. 1118540189 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 15 de Diciembre de 2022 a las 23:33:48

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.